

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe de los Auditores Independientes. KPMG S.A. includes contact information and a detailed report on the financial statements of K12 Fondo de Inversión Cerrado.

Informe de los auditores independientes. KPMG. Includes a table with 'Cuestión clave de auditoría' and 'Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría'.

Informe de los auditores independientes. KPMG. Includes a table with 'Cuestión clave de auditoría' and 'Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría'.

Informe de los auditores independientes. KPMG. Includes a table with 'Cuestión clave de auditoría' and 'Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría'.

Informe de los auditores independientes. KPMG. Includes a table with 'Cuestión clave de auditoría' and 'Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría'.

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023	2022
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	2.575.142	1.992.184
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b, 6	374.184.615	352.747.131
Gastos pagados por anticipado	7	23.134	24.284
Total del activo corriente		376.782.891	354.763.599
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	3.2.c, 8	216.680.091	219.204.608
Total del activo no corriente		216.680.091	219.204.608
Total del activo		593.462.982	573.968.207
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	9	152.386	129.398
Provisiones	10	22.638	4.766
Total del pasivo corriente		175.024	134.164
PASIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	11	-	1.381.888
Total del pasivo no corriente		-	1.381.888
Total del pasivo		175.024	1.516.052
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	3.2.d, 12	572.452.155	578.744.878
Resultados acumulados	3.2.e	20.835.803	(6.292.723)
Total del patrimonio neto		593.287.958	572.452.155
Total del pasivo y patrimonio neto		593.462.982	573.968.207

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	3.2.h, 13	(8.117.361)	(7.920.898)
Margen operativo		(8.117.361)	(7.920.898)
Ingresos financieros	3.2.f, 14	95.337.782	89.202.771
Gastos financieros	3.2.g, 14	(66.107.424)	(88.973.010)
Margen financiero		29.230.358	229.761
Margen operativo y financiero		21.112.997	(7.691.137)
Gastos de administración	3.2.i, 15	(1.657.647)	(780.338)
Resultado operacional		19.455.350	(8.471.475)
Ingresos no operacionales	16	1.381.991	2.180.082
Gastos no operacionales	16	-	-
Margen no operacional		1.381.991	2.180.082
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	17	218	1.104
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	17	(1.756)	(2.434)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.538)	(1.330)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		20.835.803	(6.292.723)

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Valor total de los cuotas de los participantes	Resultados acumulados	Total patrimonio
	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1° de enero de 2022	576.079.961	2.664.917	578.744.878
Capitalización de los rendimientos de la gestión 2021	2.664.917	(2.664.917)	-
Resultado neto del ejercicio	-	(6.292.723)	(6.292.723)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	578.744.878	(6.292.723)	572.452.155
Absorción de pérdida de la gestión 2022	(6.292.723)	6.292.723	-
Resultado neto del ejercicio	-	20.835.803	20.835.803
Saldo al 31 de diciembre de 2023	572.452.155	20.835.803	593.287.958

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	20.835.803	(6.292.723)
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Previsión menor valor en inversiones	-	-
Fondos generados (aplicados) en el resultado del ejercicio	20.835.803	(6.292.723)
(Incremento) disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
Gastos pagados por anticipado	1.150	(1.583)
Incremento (disminución) neta de pasivos:		
Provisiones	17.872	(4.014)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	22.988	21.522
Documentos y cuentas pagar a largo plazo	(1.381.888)	-
Flujo neto originado en actividades de operación	19.495.925	(6.276.798)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(21.437.484)	(9.636.384)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	-	-
Inversiones permanentes	2.524.517	8.451.704
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación	(18.912.967)	(1.184.680)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuotas de participación - participantes:		
Cuotas de participación pagadas	-	-
Aumento de cuotas de participación	-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento	-	-
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	-	-
Activo intangible	-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	-	-
Incremento (disminución) neto del efectivo	582.958	(7.461.478)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.992.184	9.453.662
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.575.142	1.992.184

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante escritura pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N°190480 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

I. En sesión de Directorio de fecha 19 de junio de 2023 con Acta 10/2023, se aprobó el Manual de Organización y Funciones y sus modificaciones, mismo que entró en vigencia el 03 julio de 2023 (Resolución No. 58/2023)."

II. Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-267636/2023 de fecha 22 de noviembre del 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y Prospecto de K12 Fondo de Inversión Cerrado, mismas que fueron aprobadas por la Asamblea General de Participantes del Fondo el 15 de diciembre de 2023.

III. El 15 de diciembre de 2023 se instaló la Asamblea General de Participantes de K12 Fondo de Inversión Cerrado en la cual se aprueba de forma unánime todas las modificaciones del Reglamento Interno y el Prospecto, detalladas en la Carta Circular ASFI/DSV/R-267636/2023, cuyos cambios incluye la anulación del artículo referido al cobro de la comisión por éxito del Fondo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular ASFI/802/2023 y Resolución ASFI/1272/2023 del 8 de diciembre de 2023, aprueba y pone en vigencia las modificaciones realizadas al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" inserto en Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, ajustando los límites de las inversiones y/o liquidez en mercados internacionales hasta un cinco por ciento (5%).

La Administración del Fondo remitió las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de K12 Fondo de Inversión Cerrado, el 31 de enero de 2024. Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-36887/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, autoriza las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y Prospecto de K12 Fondo de Inversión Cerrado, a la fecha la Administración del Fondo se encuentra a la espera de la aprobación por parte de la Asamblea General de Participantes.

IV. Al 31 de diciembre de 2023 K12 Fondo de Inversión Cerrado cuenta con una calificación de riesgo de AAA, asignada por AESA Ratings S.A., con cambio de perspectiva estable a negativa, debido al ajuste normativo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) relacionado al nuevo máximo de inversiones y liquidez en el extranjero.

NOTA 2 – ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

El Fondo de Inversión Cerrado se denomina K12 Fondo de Inversión Cerrado (K12 FIC). El denominativo del fondo obedece a su capacidad de realizar inversiones de capital en el Sector Productivo a un plazo de hasta 12 años y fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013, inició la colocación de cuotas el 6 de enero de 2014 e inició operaciones el 7 de enero de 2014.

K12 Fondo de Inversión Cerrado no constituye por sí mismo una entidad legal separada de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en este sentido se constituye en un Patrimonio Autónomo.

Características principales:

Sociedad Administradora:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Denominación del Fondo:	K12 Fondo de Inversión Cerrado.
Tipo de Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Cerrado.

Tipo de valor:	Cuotas de Participación.
Denominación de la emisión:	Cuotas de Participación K12 FIC.
Moneda en la que se expresa el Valor:	Dólares Estadounidenses.
Moneda de los activos del Fondo:	Conforme a lo establecido en la Política de Inversiones.
Monto de la emisión:	USD 225.000.000
Monto mínimo de Colocación:	Veinte por ciento (20%) de las Cuotas.
Fecha de inicio de actividades del Fondo:	A partir del siguiente día hábil administrativo en que se hayan colocado al menos el veinte por ciento (20%) de las Cuotas de K12 FIC. Se cumplió con el requisito para el inicio de actividad en fecha 7 enero de 2014.
Plazo de vida del Fondo:	Cuatro mil trescientos veinte (4.320) días calendario a partir del inicio de actividades, con la posibilidad de renovarse en dos (2) ocasiones por otros setecientos veinte (720) días calendario cada una, sujeto a la aprobación de la Asamblea General de Participantes. El acuerdo adoptado por la Asamblea deberá redizarse al menos con un (1) año de anticipación al vencimiento del plazo del Fondo. Siendo el año de vencimiento del Fondo el 2027.
Forma de representación de las cuotas de participación:	Anotaciones en cuenta inscritas en la EDV S.A.
Forma de circulación de las cuotas de participación:	Nominativa.
Bolsa en la cual se inscribirán las cuotas de participación:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Número de serie de la emisión:	Única.
Cantidad de cuotas de participación:	2.250.
Clave de pizarra:	KFC-EIU-13.
Fecha de emisión:	6 de enero de 2014.
Número y fecha de registro en el RMV:	ASFI/DSV-FIC-KFC-002/2013 del 31 de diciembre de 2013.
Número de Resolución Administrativa:	Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013.
Estructuradores:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Agente colocador de la oferta pública:	Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
Forma y procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Valor Nominal de la cuota de participación:	USD 100.000
Precio de colocación de la cuota de participación:	Minimamente a la par del Valor Nominal.
Plazo de colocación primaria:	Doscientos setenta (270) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Entidad calificadoradora de riesgo:	AESA Ratings Pacific Credit Rating S.A.
Calificación de riesgo:	A1 AESA Ratings AA3 Pacific Credit Ratings.
Forma y periodicidad de pago del capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos serán cancelados a los participantes al momento de la liquidación de K12 FIC.
Lugar de pago de capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos generados serán cancelados en las oficinas de Marca Verde SAFI S.A.

Tipo de Fondo

K12 FIC es un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio se encuentra dividido en Cuotas de Participación de igual monto, las mismas que son representadas mediante anotaciones en cuenta registradas en la EDV S.A.

El rendimiento que obtenga el Participante depende del desempeño de los instrumentos que componen la cartera de inversión.

Cuotas de participación

Las cuotas son redimibles al vencimiento de K12 FIC y también son negociables en mercado secundario.

Objeto

K12 FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de mediano plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, K12 FIC tiene como objeto el apoyo a unidades económicas del Sector Productivo, a través de la inversión en valores de participación y/o deuda.

K12 FIC, como objeto complementario, realizará también inversiones en Valores bursátiles, extrabursátiles, de oferta pública y/o privada, conforme a lo especificado en el Reglamento Interno.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que el Administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros el Administrador del Fondo define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando sus sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades del Mercado de Valores.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables de Ingresos y Gastos por "Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores en su Título I, Libro 8, Sección 1 "Metodología de Valoración" para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según lo siguiente:

I. Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruego

de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe Tasa de Rendimiento Relevante en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

II. Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores S.A.

III. Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valoración contenida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valoración con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valoración.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor Par Nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% \text{ VPN} = \frac{(\% \text{VPE} + \% \text{IDNP})}{(100 + \% \text{IDNP})} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor Par Nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valoración se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones de la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes comprenden principalmente a valores no bursátiles tales como Bonos Opcionalmente Convertibles en Acciones (BOCAS) e Inversiones en Acciones Preferidas, cuyo plazo económico es mayor a un año y se registran y valorizan de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento Interno del Fondo.

La previsión por la probabilidad de incumplimiento de pago de los valores sin oferta pública de deuda con calificación de riesgo, aun cuando no exista un deterioro en la calificación de riesgo se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Fondo. Estas provisiones se realizarán anualmente, en la fecha de aniversario de la adquisición de los valores y hasta el vencimiento de los mismos. También están compuestas por valores de renta fija de oferta pública en bonos bancarios bursátiles cuyo plazo económico es mayor a un año y se registran y valorizan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, bajo los criterios que se detallan en la nota 3.2 b) i).

d) Patrimonio neto

El Patrimonio Neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más rendimientos acumulados.

e) Resultado neto del ejercicio

El resultado del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos y registrado por el método contable de devengado.

f) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los rendimientos obtenidos por inversiones permanentes sin oferta pública y se registran en función al método contable de devengado.

g) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por venta de valores bursátiles y pérdida en valoración de cartera de inversiones, los cuales se contabilizan por el método contable de devengado.

h) Gastos operacionales

Los cargos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y se registran en función al método contable de devengado.

i) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a gastos por servicios bancarios, asesoría legal externa, calificación de riesgo, honorario al Representante Común y gastos notariales, los mismos son contabilizados por el método contable de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto al gestión 2022.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes y caja de ahorro en moneda nacional	769.701	471.412
Cuentas corrientes en moneda extranjera	348.614	261.357
Otros depósitos a la vista (*)	1.456.827	1.259.415
	<u>2.575.142</u>	<u>1.992.184</u>

(*) Corresponde a cuentas de liquidez en bancos de inversión que el Fondo mantiene en el exterior.

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del Estado o instituciones públicas nacionales	85.630.606	78.133.918
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	11.766.870	20.599.933
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	276.787.139	254.013.280
	<u>374.184.615</u>	<u>352.747.131</u>

(1) El Fondo realiza inversiones en el extranjero de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno, las mismas se detallan a continuación:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bonos de Deuda Soberana en el Extranjero	174.556.926	163.699.442
Bonos Corporativos Emitidos a Largo Plazo	96.165.616	80.083.177
Letras del Tesoro Emitidas en el Extranjero	6.064.597	10.230.661
	<u>276.787.139</u>	<u>254.013.280</u>

NOTA 7 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otros pagos anticipados	23.134	24.284
	<u>23.134</u>	<u>24.284</u>

NOTA 8 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores bursátiles representativos de deuda	-	2.486.201
Acciones preferentes sin oferta pública	166.873.212	166.767.548
Otras inversiones sin oferta pública	51.532.939	51.484.579
Previsión por pérdida en inversiones permanentes (1)	(1.726.060)	(1.533.720)
	<u>216.680.091</u>	<u>219.204.608</u>

(1) La previsión para el castigo de las inversiones se la realiza de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	152.386	129.398
	<u>152.386</u>	<u>129.398</u>

NOTA 10 – PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otras provisiones – Auditoría	22.638	4.766
	<u>22.638</u>	<u>4.766</u>

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	-	1.381.888
	<u>-</u>	<u>1.381.888</u>

En Asamblea General de Participantes del Fondo K12 FIC celebrada el 15 de diciembre de 2023, se determinó dejar sin efecto el cobro de la comisión por éxito, como consecuencia, revertir el registro contable de todo devengamiento realizado.

NOTA 12 – APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas pagadas ascienden a Bs 572.452.155 equivalentes a 709 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs 20.835.803 totalizando un fondo neto de Bs 593.287.958 con un valor de Bs 836.795 por cada cuota de participación.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas pagadas ascienden a Bs 578.744.878 equivalentes a 709 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs (6.292.723) totalizando un fondo neto de Bs572.452.155 con un valor de Bs 807.408 por cada cuota de participación.

En relación con el Patrimonio, el Reglamento Interno de K12 FIC establece que la denominación de las Cuotas de Participación es en Dólares Americanos, esta posición pasiva en moneda extranjera no está correlacionada con una posición activa al 100% en este tipo de moneda, considerando que el numeral 29.4 del Reglamento Interno del Fondo, establece que el 40% de las inversiones que el Fondo realice en valores o instrumentos sin oferta pública deberán estar denominadas en moneda extranjera.

Adicionalmente, el Reglamento Interno no establece en los lineamientos para la liquidación de K12 FIC detallado en el numeral 62.4 del Reglamento Interno, la obligatoriedad de cambiar la totalidad de los recursos de K12 FIC a su vencimiento en moneda extranjera, dejando la decisión de la forma en cómo se devolverán los recursos a la Asamblea de Participantes convocada un año antes del vencimiento del Fondo.

NOTA 13 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(7.962.392)	(7.763.396)
Gastos operativos del Fondo de Inversión	(154.968)	(157.502)
	<u>(8.117.361)</u>	<u>(7.920.898)</u>

NOTA 14 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros:		
<u>Ganancia por ventas de valores bursátiles:</u>	2.164	1.112.926
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	16.967.964	10.109.727
Ganancia por valoración de cartera de inversión bursátiles	52.646.170	55.882.075
Otros ingresos financieros (1)	25.721.484	22.098.043
	<u>95.337.782</u>	<u>89.202.771</u>
Gastos financieros:		
Pérdida por venta de valores bursátiles	(125.246)	(328.875)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(65.789.838)	(88.371.735)
Otros cargos financieros	(192.340)	(272.400)
	<u>(66.107.424)</u>	<u>(88.973.010)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dentro de la cuenta Otros Ingresos Financieros, se encuentran contemplados principalmente los rendimientos sobre otras Inversiones no Bursátiles por Bs 25.649.556 y Bs 22.086.934 respectivamente.

NOTA 15 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Servicios contratados	(152.577)	(242.193)
Otros gastos administrativos	(1.505.070)	(538.145)
	<u>(1.657.647)</u>	<u>(780.338)</u>

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos por inversión sin oferta pública	103	2
Otros ingresos extraordinarios	(1) 1.381.888	2.180.080
	<u>1.381.991</u>	<u>2.180.082</u>

(1) En Asamblea General de Participantes del Fondo celebrada el 15 de diciembre de 2023, se determinó dejar sin efecto el cobro de la comisión por éxito, como consecuencia, revertir el registro contable de todo devengamiento realizado.

NOTA 17 – ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste inflación	218	1.104
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste inflación	(1.756)	(2.434)
	<u>(1.538)</u>	<u>(1.330)</u>

NOTA 18 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

Referente a las ganancias de capital, el Artículo N° 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, modificada mediante el Artículo N° 29 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 del 3 de abril de 2000, establece que las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valorización determinados por la ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el RMV, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realicen remesas al exterior.

Por consiguiente, toda operación de compraventa de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión que se realice a través de las Bolsas de Valores estará exenta de dichos impuestos. Si el Participante vendiera su(s) Cuota(s) antes de su vencimiento y fuera de una Bolsa de Valores, deberá asesorarse sobre las obligaciones tributarias emergentes de dicha operación.

Asimismo, quedan exentos del pago del Impuesto a las Transacciones (IT) los beneficios provenientes de las inversiones en las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión de acuerdo con el Artículo N° 76, inciso e) de la Ley Tributaria N° 843. Cuando corresponda, la Sociedad Administradora procederá a retener los impuestos que sean determinados por decisiones futuras enmarcadas en la normativa boliviana.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, "Artículo 117 Incentivos Tributarios: Las ganancias de capital generadas por la compra / venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado.

NOTA 19 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de la posición moneda extranjera (dólares estadounidenses) es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Activo		
Disponible	1.805.442	1.520.772
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	276.787.139	268.012.504
Inversiones permanentes	-	2.486.201
Total activo	278.592.581	272.019.477
Pasivo		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	152.386	129.398
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	1.381.888
Provisión Auditoría	22.638	4.766
Total Pasivo	175.024	1.516.052
Posición neta activa Bs	278.417.557	270.503.425
Posición neta activa USD	40.585.650	39.431.986

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs 6,86 por USD 1.

NOTA 20 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han identificado saldos que afecten gestiones anteriores.

NOTA 21 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se registraron resultados extraordinarios, excepto por los importes detallados en la Nota 16 (Otros ingresos extraordinarios).

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 23 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo tiene participaciones en otras sociedades por un monto de Bs 166.873.212 y Bs 166.767.548, respectivamente, el detalle se expone en la Nota 8.

NOTA 24 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene operaciones con sociedades relacionadas.

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para el Fondo al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 26 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular ASFI/802/2023 y la Resolución ASFI/1272/2023, ambas del 8 de diciembre de 2023, aprueba y pone en vigencia las modificaciones realizadas al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" inserto en Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en el cual los Fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en los mercados financieros internacionales hasta el 5% del total de su cartera.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 8, Sección 1, Capítulo VII, Título I del Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión deben adecuar hasta el 31 de enero de 2024 sus Reglamentos Internos según Resolución ASFI/1272/2023.

Por su parte, Marca Verde SAFI S.A. en calidad de administrador del Fondo, y en defensa de los intereses del mismo, bajo un modelo de negocio y política de inversión previamente pactado y aprobado por el ente regulador, mediante memorial de 2 de enero de 2024 interpuso un "Recurso de Revocatoria" contra la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023, solicitando la suspensión de la Resolución ASFI/1272/2023, considerando que asumir las modificaciones tiene un carácter retroactivo y produce efectos negativos e irreversibles que son de interés de los participantes de los Fondos de Inversión que administra.

Mediante Resolución ASFI/07/2024 del 31 de enero de 2024, recepcionada el 5 de febrero de 2024 por Marca Verde SAFI, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve:

- Confirmar totalmente la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 del 8 de diciembre de 2023, que aprueba y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.
- Declara improcedente la solicitud de suspensión de Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023.

Mediante cite: MVSAFI/0099/2024 del 31 de enero de 2024, Marca Verde SAFI S.A. remitió a la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en cumplimiento a la Circular ASFI/802/2023 y Resolución ASFI/1272/2023, los siguientes documentos:

- Reglamento Interno
- Prospecto de Emisión de las Cuotas de participación
- Matriz de modificaciones al Reglamento Interno

Mediante cite: ASFI/DSV/R-36887/2024 de 16 de febrero de 2024, recepcionado por Marca Verde el 19 de febrero de 2024, concluye que la Sociedad Administradora cumplió con los requisitos exigidos y autoriza las modificaciones requeridas al Reglamento Interno de K12 Fondo de Inversión Cerrado, asimismo, informa que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) no es responsable ni se pronuncia sobre los efectos o implicancias que podrían originarse por las modificaciones, siendo facultad de la Asamblea de Participantes su aprobación.

Posteriormente, Marca Verde SAFI S.A. presentará a la Asamblea General de Participantes de K12 FIC las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto para su consideración y aprobación. Con la aprobación de los documentos antes mencionados, la Asamblea General de Participantes determinará la fecha de la puesta en vigencia de las modificaciones presentadas, mismas que establecen los plazos de adecuación de las diferentes inversiones que forman parte de la cartera del Fondo, que incluyen la adecuación de las inversiones en valores en el extranjero.

NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio



María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General



Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico



Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023	2022
		Bs	Bs
Estado de obtención del valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022:			
Más:	a) Valor de la Cartera	592.590.766	573.485.460
Más:	b) Saldos en operaciones venta en reporte	-	-
Más:	c) Devengado de títulos en reporte	-	-
Más:	d) Valor de cuentas de liquidez	5 2.575.142	1.992.184
Más:	e) Otros	(1.856.170)	(3.003.917)
Menos:	f) Premios Devengados por pagar	-	-
Más o menos:	g) Marcaciones del periodo	-	-
	Total cartera bruta	593.309.738	572.473.727
Menos:	h) Comisiones por pagar	(21.780)	(21.572)
	Total cartera neta	593.287.958	572.452.155
	Valor de la cuota	836.795	807.407
	Número de participantes	3	3
	Número de cuotas	709	709
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el			
Más:	a) Número de cuotas al inicio del ejercicio	709	709
Menos:	b) Número de cuotas compradas/transferidas en el ejercicio	-	10
Menos:	c) Número de cuotas rescatadas/transferidas en el ejercicio	-	(10)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	709	709
Más:	Saldo al inicio del ejercicio	572.452.155	578.744.878
Más:	Saldo total de compras/transferencias de cuotas del ejercicio	-	-
Más:	Rendimientos generados en el ejercicio	42.374.026	32.719.421
Menos:	Saldo total de rescate/transferencias de cuotas del ejercicio	-	-
Menos:	Gastos operativos	13 (154.969)	(157.502)
Más (Menos):	Marcaciones del ejercicio	(13.143.668)	(32.489.660)
Menos:	Otros gastos e ingresos	(277.194)	1.398.414
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	601.250.350	580.215.551
Menos:	Comisiones	13 (7.962.392)	(7.763.396)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	593.287.958	572.452.155



José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio



María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General



Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico



Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 5.
La Paz, Bolivia.